

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Miércoles 28 de Agosto de 1878

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) reales.
Fuera, (trimestre adelantado).

N.º 184

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 28 de agosto de 1878.

¿Y EL PAIS?

Que el Sr. Cánovas acelera su vuelta a Madrid: que la retarda: que el Sr. Posada Herrera no ha autorizado a ningún Mamerto para que tome su nombre y con él escudado, reclame el poder para los enemigos del Sr. Cánovas: que, sin embargo de esto, conoce *La Epoca* el pensamiento y los deseos del solitario de Llanes: que irá éste de Caldas de Besayas al Escorial: que ha cambiado de consejo y ya no va: que el Sr. Elduayen se vá de Madrid, visto que el señor Romero Robledo no quiere dejarse sustituir ni interinamente por él: que los centralistas vuelven, como hijos pródigos, al seno de la mayoría: que desaparece el grupito que forman, que subsistirá para defender, como diría con sin igual énfasis *La Patria*, los altos, nobles, grandiosos, etc., etc., ideales que representan: que conferencian en tal ó cual estacion balnearia los hombres políticos de estos ó aquellos grupos: que el Sr. Sagasta está descontento de los suyos: que hoy siente renacer sus marchitas esparanzas de ayer: que la situación política se hunde, ó que se consolida: y por remate de todo, que todo va muy bien, perfectísimamente bien, hé aquí, sobre poco más ó menos, lo que ocupa a los diarios ministeriales, y suministra a los de oposicion, amordazados por el decreto de imprenta para que de cosas más importantes no traten, materia para algunos sueltos, picarescos unos, de puro entretenimiento otros.

A esto se llama política, y a esta política se le dá el dictado de seria y se atribuyen los felices resultados obtenidos en la gobernacion del país desde 1875. Por supuesto, que considerando cuales han sido éstos, bien puede concederse a dicha política los honores de la paternidad de los mismos. Efectos suyos son la postracion del país, el desconcierto en la administracion, y este caos en que nos agitamos.

Lo de la campaña administrativa resultó broma, y muy pesada, porque diariamente registramos en la prensa de todos los matices noticias que revelan la urgente necesidad de poner coto á grandes escándalos y abusos. Lo de las economías que iban á realizarse se quedó en dicho, y continúan siendo excesivos los gastos públicos, y al mismo tiempo que insostenibles, infructuosos los sacrificios impuestos á los contribuyentes. Lo de contener la desercion de los empleados en la estacion de verano fué relegado al olvido ó para mejor ocasion, y así vemos que diariamente ocupan los periódicos ministeriales buena parte de sus columnas con las noticias de viajes emprendidos por los que cobran para servir al público despachando expedientes en las oficinas.

Todo lo que no sea averiguar si el Sr. Cánovas triunfará de sus enemigos y presidirá las futuras elecciones, carece de interés para la prensa ministerial que es á la que no alcanzan ciertas prohibiciones y goza de entera libertad para tratar todos los asuntos. Los movimientos de las figuritas del artificioso retablo levantado por el Sr. Cánovas, es lo único que preocupa la atencion, que seduce y conmueve á esas gentes que creen representar al país porque son los encargados de firmar las nóminas en que se divide el presupuesto.

Así se comprende que mientras cobran, co-

men y se divierten, crean que todo va bien. ¿Qué saben ellos del país? ¿Ni qué les importa? ¿Acaso tuvieron necesidad de su concurso para subir á donde hoy están? ¿Qué deben ellos al país? ¿Los sueldos que cobran? No, porque les ha dado la credencial un amigo poderoso, que de igual manera que á ellos podría haber obsequiado con tan ricas prebendas á cualquier adulador. Su mision por tanto es servir al dispensador de gracias, defenderle mientras esté en situacion de aumentar las gratificaciones, y maldecir de todos los que intenten turbar con sus quejas y lamentaciones la beatitud de la vida presupuestivo-ministerial.

Hé aquí por qué cuando despues de leer la prensa de Cámara y la de ante-cámara nos preguntan, ¿y el país, donde está en todo esto que á tales periódicos preocupa? contestamos que el país no está en casa, que está desposeido de ella, que los ministeriales la ocupan y la destrazan al par que derrochan sus rentas.

Solo así nos explicamos que los ministeriales se preocupen únicamente de sus pequeños asuntos y para nada se acuerden de los grandes intereses del país. Aquellos han sustituido á éste; si ellos disfrutan y se divierten, ¿qué les importa el país?

No desmiente *El Globo*, aunque de ella se ocupa, la noticia dada por otro periódico de una coalicion entre el Sr. Sagasta y el Sr. Castelar. ¿Si resultará ahora que es imposible para algunos la union democrática porque prefieren la union sagastina?

Tendrá que ver.

Sobre el mismo asunto dice *El Imparcial*:

«Ayer pudieron ver nuestros lectores, como un ministerial, dirigiéndose al *Diario de Barcelona*, supone en plicos trabajos de coalicion á la mitad de los partidos españoles.

Hoy debemos también señalarles la opinion de otro corresponsal del diario barcelonés, según la cual tambien los constitucionales andan ó han andado en trabajos coalicionistas con los demócratas de algunos de ellos.

Todo el mundo, pues, á juicio de los escritores ministeriales, aspira á conciliarse con todo el mundo... menos con el Ministerio y los ministeriales.

Pero si esto dicen los ministeriales, ¿qué resta ya por decir á los demás partidos?»

Mucho mas grave nos parece todo esto que lo de la union, queremos decir, que mas se necesita ceder de ciertos propósitos para ir á una coalicion.

Una réplica de *El Correo Militar* á *La Epoca*:

«*La Epoca*, como la mayor parte de los periódicos de Madrid, nos honra trascribiendo á sus columnas la carta de nuestro corresponsal en Marruecos; pero refiriéndose á proposiciones hechas para la ocupacion inmediata de Sierra-Bullones, se expresa de este modo:

«Las últimas palabras del corresponsal de *El Correo Militar* podemos desmentirlas, pues no se han hecho proposiciones de ninguna clase al Gobierno español.»

«¿Lo niega *La Epoca*? Pues nosotros seguimos afirmando, y si el ilustrado colega tiene medios de saber la verdad por el mismo comandante general de Ceuta, entonces puede ser que nos dé la razon.

Mientras así sucede, añadiremos que se creian suficientes cuatro mil hombres para la ocupacion de Sierra-Bullones.»

No estaria de más, que *El Correo Militar* esclareciera punto tan interesante para los españoles.

Por si los constitucionales creian que podrian ser llamados al poder en un plazo más ó menos breve, *La Política* se encarga de desilusionarlos en estos términos:

«Dentro del mismo partido que ha devuelto á España su tranquilidad pueden formarse todavía más de dos y más de tres gobiernos cuando lo crea oportuno S. M., y alguno para resistir á toda clase de amenazas. No hay, sin embargo, que pensar en ello, gozando como goza el actual gabinete de la confianza de la Corona y conservando sus fuerzas en todo su vigor y lozanía.

«Por lo demás, cuando llegue la hora en que S. M. quiera hacer uso de su real prerogativa, nadie acatará mas que el partido liberal-conservador su resolución soberana, siendo como es partido monárquico-parlamentario sin condiciones; con el poder y sin el poder. Mientras lleve ese día, contra el vicio de las amenazas habrá la virtud de la firmeza.»

Ya lo sabéis, constitucionales de la situacion: de nada os sirve hacer el bú, porque dentro de la mayoría hay levadura para tres ó cuatro ministerios que sustituyan antes que vosotros al que preside el Sr. Cánovas.

¿Si no os quieren!...

Cita un colega el hecho de que un palacio de Madrid que vale 10—6—12 millones está amillanado por un producto de 6 á 8.000 reales vellón.

Bien poca cosa es eso: no uno, sino más palacios, casas y otras fincas hay en Madrid y fuera de él en analogo caso, siendo lo peor que creemos que se corrijan esta vez tampoco los abusos.

Y pregunta cándidamente *La Epoca*: ¿qué ha hecho, si la noticia es cierta, la comision de evaluaciones?

«Para qué decirlo exponiéndose á disgustos? Busque, si quiere, en Madrid, en Barcelona y en todas partes y encontrará cosas estupendas.

Crónica general

No son exactos, según nuestras noticias, los detalles que dieron el *Diario de Barcelona* de ayer mañana y *La Crónica* en su edicion de la tarde, sobre las circunstancias con que arribó á este puerto el vapor belga «Paulina David.»

Este buque salió de Amberes el 13 del actual y á las pocas horas falleció, según su capitán, de accidente casual uno de sus marineros, que fué sepultado en Deal, puerto inglés. En su viaje de Gibraltar á nuestro puerto, falleció otro tripulante al parecer de una apoplejía; pero cuyo diagnóstico no pudo ser precisado por los señores vocales médicos nombrados por nuestra autoridad civil para que, en union del director de Sanidad, acordasen el trato sanitario mas conveniente á la salud pública, que debe quedar en todo caso garantida; y en vista de la falta de datos precisos y atendida la circunstancia de traer otro de sus tripulantes enfermo, acordaron quedase en observacion el mencionado vapor.

A las doce del día de ayer fué trasladado el cadáver al cementerio general por fuera de puertas y vigilada su entrega por un dependiente de Sanidad.

Hemos oido que en la visita que el señor Director hizo en el día de ayer, el enfermo continuaba febril todavía, pero no hay motivo bastante á suponer que dicho buque conduzca enfermedad contagiosa ni epidémica, vista su procedencia limpia, por lo cual solo se le ha impuesto observacion como medida de precaucion.

En la *Gaceta de Madrid* del 25 se termina la relacion de los individuos fallecidos del primer batallon del tercer regimiento infanteria de marina; de que ayer dimos cuenta; insertando á continuacion la de los individuos europeos pertenecientes á las compañías del cuerpo de infanteria de marina en el Apostadero de Filipinas que han fallecido también, con expresion de la

fecha y créditos que dejaron á su fallecimiento.

El periódico oficial no quiere, por lo visto, dejarnos en paz, ni un solo día, con sus rectificaciones, pues el 25 se desuelga el Ministerio de Ultramar con la siguiente:

«Habiéndose cometido algunos errores de copia en el Real decreto de 16 del corriente mes sobre constitucion de Bancos de emision y descuento en las provincias de Ultramar, que fué publicado el 18 siguiente, se rectifican á continuacion los mas esenciales para la debida inteligencia.»

¿Con que los más esenciales? Pues entonces ¿bueno habrá quedado el Real decreto? En fin, diremos aquí como en los folletines: «Se continuará.»

Por la Direccion general de Instruccion pública, con fecha 6 del actual, se ha ordenado á los Jefes de los establecimientos dependientes del ramo, que se sirvan comisionar persona provista de autorizacion escrita que recoja en dicha Direccion general un ejemplar de la medalla destinada á los mismos, acuñada para conmemorar el regie enlace celebrado en enero último.

En la noche del sábado anterior en el teatro de Novedades bailando en *El Trovador* la parte de Azucena, y en tal concepto se presentó ante el público como prima donna contralto. Obtuvo excelente acogida, alcanzando en diversas ocasiones los aplausos del público, que la llamó al palco escénico.

Comprendiendo nuestro querido colega *El Comercio Gallego* lo importante del asunto, reproduce en su seccion editorial el «Manifiesto de la marina mercante española» que las Asociaciones de navieros del litoral de España han dirigido á la Nacion.

Ayer empezaron á repartirse las cédulas electorales para votar en las próximas elecciones de diputados provinciales, señaladas para los días 9, 10, 11 y 12 del inmediato septiembre.

En el vecino pueblo de Sarriá falleció ayer, á la avanzada edad de 73 años, la Sra. D.ª Estalía Armet, madre de D. Claudio Planas, Director gerente de los ferro-carriles de Tarragona á Francia á quien acompañamos en su justo dolor, lo propio que á la demás familia de la finada.

Esta noche tiene lugar la 3.ª Juncion de abono de las que celebra la Asociacion de Amigos de los Pobres, cantando la compañía de zarzuela del teatro Español la excelente zarzuela *El diablo las carga*, y la simpática Srta. Soler Di-franbó en uno de los intermedios cantará la preciosa cancion española de Iradier, *La Juana*.

Han sido declarados cesantes los delegados especiales del cuerpo de orden público de esta capital, señores Marimón y Verdugo.

Ayer vimos á una desolada madre que desde cerca de Lérida habia venido á esta ciudad para recuperar una hija suya, la cual habia sido acogida en una casa de prostitucion.

¡Lástima grande que los muchos casos de esta especie que se repiten tan a menudo no puedan corregirse con mano dura, evitando así que lloven la desgracia á tantas familias!

Declamos con nuestro colega *La Imprenta*, que es de quien tomamos las siguientes líneas:

«Hemos oído decir que el público está muy quejoso de la Empresa de tram-vías que tiene a su cargo los de Gracia y plaza de Palacio, y que las quejas tienen su fundamento en la última disposición tomada por la Dirección respecto a los billetes llamados de correspondencia.

No queremos ahondar en este asunto por dos razones: la primera porque carecemos de datos suficientes, y la segunda porque esperamos que la Empresa prestará atención a dichas quejas si son justas ó las desvanecerá si se reducen á infundados rumores.»

Hoy ha salido para Roma el Rdo. P. Savini general de la Orden de Carmelitas, acompañado de su secretario el P. Calli.

Ayer fueron curados en la casa-socorro del distrito primero dos soldados del banderín de Ultramar de varias heridas leves que se causaron ambos en riñas.

Tomamos de un colega: «Algunos vecinos del pueblo de Bar han arrastrado al alcalde, poniéndole al frente del molin los cuatro carabineros que guardaban aquel punto, los cuales, según parece, maltrataron al infeliz alcalde y le cosieron á bayonetas. Como el asunto se halla sub judice, nos abstenemos de comentarios.»

La empresa del ferro-carril del Norte ha anunciado que desde hoy espenderá billetes de ida y vuelta á Manresa con motivo de ser la fiesta mayor de aquella ciudad.

Dichos billetes serán válidos hasta el día 1.º de setiembre.

Dicen de Reus que en aquella ciudad y pueblos de la parte baja de aquella comarca, se ha dado ya principio á la vendimia.

Esto confirma la noticia que dimos en nuestro número último, de que la sequia que allí se experimenta es la causa de este adelanto, y también la de que la cosecha sea escasa.

En los dos distritos vacantes para diputados provinciales en el partido judicial de Reus, tomarán parte en la próxima lucha electoral don D. José María Pamiés y por el de la Selva don Pedro A. Torres. Como contrincantes de los espresados señores se presentarán los ministeriales D. José Montagut y D. Francisco Fumana respectivamente.

Después de dos meses de ausencia, ha vuelto á visitar nuestra redacción la *Crónica de Burgo*. Se lo agradecemos y cumpliremos como buenos.

En la provincia de Valladolid ya no es la *phylloxera* ni el *oidium* lo que ataca aquellos viñedos, sino una plaga de orugas que hace temer por la cosecha.

El miércoles último hizo en el local de la exposición de Jaen un ensayo curioso.

Antonio Becerra, de dicha capital jornalero, ha ideado la manera de economizar la leña para hacer la comida. La prueba ha sido satisfactoria. Se ha preparado un cocido con su correspondiente garbanzo, verdura, jamon, patatas y carne. Se tuvo al fuego de una hornilla unos 13 minutos hasta que empezó á hervir.

Después se quitó del fuego y se metió la olla en una orza llena de paja. La boca de la orza se tapó perfectamente con unos paños. A las ocho horas se sacó el puchero, y el plato nacional español estaba completamente cocido y bastante caliente.

Este sencillo procedimiento ahorra mucha leña y mucho cuidado, pues una vez la olla entre la paja, puede descuidarse la cocinera y dedicarse á otros quehaceres, segura que cuando llegue la hora de la comida la tiene preparada y en su punto.

En Mallorca la cosecha de almendras ha sido más abundante de lo que se creía en algunos puntos; pero el tamaño de las mismas es mas pequeño, con motivo de la sequia. La de aceitunas en los parajes frescos, se sostiene y promete algo.

Algunos otros puntos sienten, de seguro, la actual sequia mas que las Baleares, debido, en gran parte á la feracidad de su hermosísimo suelo.

De *La Voz Montañesa* copiamos lo siguiente que respira la peculiar gracia de nuestro apreciado colega:

«Se ha elevado á plenario la causa de don Baidomera.

«A que no saben ustedes de qué ha calificado el promotor el delito? ¡De alzamiento de bienes! Si la dejan un par de años más á don Baidomera se lleva todos los bienes del país, y entonces el promotor hubiera podido calificar el delito de alzamiento nacional!»

Ha fallecido en Odesa un joven de 25 años; pesaba 160 kilogramos. Como su cuerpo tenía demasiado peso para bajarlo por la escalera desde un piso cuarto, fué necesario sacarlo por la ventana, teniendo esta que ser en parte demolida para dar paso á la voluminosa caja. Así lo refiere el *Diario de Odesa*.

Hé aquí unos datos estadísticos muy curiosos relativos á la venta de instrumentos de música en Francia en el año último. En dicho período se vendieron en Francia pianos por valor de 11.380 000 francos; instrumentos de cuerda por valor de 520 000 francos; instrumentos de metal por 3.200.000 francos, y por último, y esto es lo mas asombroso, se vendieron acordeones por 1.000.000 de francos, y clarinetes por casi el mismo valor.

Si la siguiente estadística que presentamos á nuestros lectores, no la hubiésemos deducido de datos oficiales publicados por el gobierno inglés, se podría creer que era una mistificación.

En 1876 perecieron en las Indias: 52 personas por los elefantes, 156 por los leopardos, 917 por los tigres, 128 por los osos, 887 por los lobos, 49 por las hienas, 143 por otros animales feroces y... 15.946 por las serpientes. Total 21.000 víctimas humanas.

La obra de destruccion de tan dañosos animales estimulada por medio de premios pecuniarios y de honor, fué sumamente activa desde 1876 á 1877: Resalta de los mismos datos que han sido muertos 212,371 serpientes y 23,459 animales feroces. A pesar de esto el tributo pagado por el hombre á los animales salvajes ha sido en 1877 de 19,273 personas.

La estadística de los siniestros marítimos; ocurridos durante el mes de junio de 1878, concierne á todos los pabellones.

Buques perdidos: 30 ingleses, 40 franceses, 6 americanos, 4 alemanes, 4 italianos, 3 suecos; 4 noruego, 1 holandés, 1 portugués y 5 de bandera desconocida, total 65.

En este número están comprendidos 7 buques que se suponen perdidos por no saberse nada de ellos.

Buques de vapor señalados como perdidos: 2 americanos ingleses; total, 2.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhardt.

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
26	70 n.	24	30	760	67
27	1 m.	23	29	760	70
28	2 t.	26	33	760	65

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Santos Agustin ob. y dr. y Hermes mr.

SANTO DE MAÑANA.—La degollacion de San Juan Bautista y Santa Sabina mr.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de la Virgen del Rosario, de beatas de Santo Domingo.

CORTE DE MARIA.—Nra. Sra. de las Misericordias, en su iglesia ó en los Agonizantes.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 26 al 27 de agosto.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Solteros, 0.—Niños, 9.—Casadas, 0.—Viudas, 4.—Solteras, 1.—Niñas, 0.—Abortos, 2.—Nacidos: Varones, 10.—Hembras, 5.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso, ó importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 18.—Vacas, 21.—Terneras, 26.—Carneros, 711.—Machos, 18.—Cabritos, 42.—Corderos, 90.—Total de cabezas, 836.—Peso total 18088.—Derecho 24 cts.—Recaudacion, 4341'42 ptas.—Despojos, 392'32 ptas.—Total, 4733'44 ptas.

Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres á 90 días fecha, 48'55 dinero.

París á 8 días vista, 5'03 papel.

Marsella á 8 días vista, 5'03 papel.

S. d. vista.		d. vista.	
Din.	P.	Din.	P.
Albacete....	3/4	dañ.	
Alcoy.....	3/8	dañ.	
Alicante....	1/2	dañ.	
Almería....	1/2	dañ.	
Badajoz....	5/8	dañ.	
Bilbao.....	1/2	dañ.	
Burgos....	3/4	dañ.	
Cádiz.....	1/4	dañ.	
Cartagena..	3/8	dañ.	
Castellón..	1/2	dañ.	
Córdoba....	1/4	dañ.	
Coruña....	1/4	dañ.	
Figueras... 5/8		dañ.	
Girona..... 5/8		dañ.	
Granada.... 5/8		dañ.	
Huesca..... 5/8		dañ.	
León..... 1/4		dañ.	
Lérida..... 5/8		dañ.	
Logroño.... 3/4		dañ.	
Lorca..... 3/4		dañ.	
Lugo..... 7/8		dañ.	
Málaga..... 3/8		dañ.	
Madrid..... 3/4		dañ.	
Marcia..... 5/8		dañ.	
Orense..... 3/4		dañ.	
Oviedo..... 3/8		dañ.	
Palma..... 1/4		dañ.	
Palestina... 3/4		dañ.	
Pamplona... 3/4		dañ.	
Reus..... 1/4		dañ.	
Salamanca.. 7/8		dañ.	
S. Sebastian 3/8		dañ.	
Santander... 3/8		dañ.	
Santiago.... 3/8		dañ.	
Sevilla..... 1/4		dañ.	
Tarragona... 1/8		dañ.	
Tortosa..... 3/4		dañ.	
Valencia.... 3/8		dañ.	
Valladolid.. 3/8		dañ.	
Vigo..... 1/2		dañ.	
Vitoria..... 5/8		dañ.	
Zaragoza.... 1/2		dañ.	

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 13 60 d.; 13 65 p.

Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14'80 d.; 14'90 p.

Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 30'40 d.; 30'60 p.

Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 27'15 d.; 27'30 p.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 96'00 d.; 96'50 p.

Bonos del Tesoro, 6 por 100, 80'50 d.; 81'00 p.

Acciones del Banco Hispano colonial, 115'75 d.; 116'00 p.

Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'80 d.; 96'00 p.

Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'25 d.; 99'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 125'50 d.; 126'00 p.

Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 78'00 d.; 78'50 p., cupon núm. 11.

Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 33'15 d.; 33'35 p., cupon núm. 12.

Alumbrado por gas en Barcelona, 00'00 d.; 00'00 p.

Ferro-carril de Barcelona á Francia, 65'75 d.; 66'00 p., cupon núm. 12.

Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87'50 d.; 88'00 p., cupon núm. 7.

Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 38'00 d.; 38'00 p., cupon núm. 9.

Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 00'00 d.; 00'00 p., cupon núm. 10.

Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 45'15 d.; 45'35 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99'85 d.; 100' p., cupon corriente.

Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99'85 d.; 100'00 p., cupon corriente.

Empréstito provincial, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 p., cupon corriente.

Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 84'50 d.; 84'75 p., cupon julio de 1878.

Idem idem; Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 43'65 d.; 43'75 p., cupon julio 1878.

Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 p., cupon corriente.

Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Girona, 6 por 200, 100'75 d.; 101'00 p.

Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 56'75 d.; 57'00 p., cupon corriente.

Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36'85 d.; 37'00 p., cupon julio 1871.

Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 51'90 d.; 52'10 p., cupon octubre 1866.

Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 10'75 d.; 11'25 p., cupon enero 1866.

Correo de Madrid.

La real orden circular del ministerio de la Guerra sobre suspension de embarques para Cuba, que publica la *Gaceta* del 26, dice así:

1.º Los jefes y oficiales destinados al ejército de Puerto-Rico, que se hallen en espectacion de embarque, empezarán á efectuarlo desde el día 10 del próximo mes de setiembre.

2.º Los individuos de tropa de todas procedencias existentes en los depósitos de bandera destinados á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico empezarán á embarcar igualmente para los mismos en la referida fecha, con excepcion de los que tengan órdenes especiales para no efectuarlo.

3.º Los jefes y oficiales destinados al ejército de Cuba que estuviesen en espectacion de embarque con arreglo al art. 2.º de la preclitad real circular de 13 de mayo, continuarán en la misma situacion con el sueldo en él señalado hasta que se disponga en qué términos y época ha de tener lugar la concentracion y embarque de los mozos sorteados para Ultramar, los cuales permanecerán en el interin con licencia en sus casas.

4.º Los jefes y oficiales del mencionado ejército de Cuba que se hallen en la Península en uso de licencia por enfermos ó asuntos propios, quedarán al terminarla, en la misma situacion de espectantes á embarque para ser empleados tambien en la conduccion de dichos reemplazos; por cuya razon se les abonará por la Caja general de Ultramar, desde el mes en que terminen la licencia ó prórogas, los cuatro quintos de sus respectivos sueldos con cargo al ejército de su procedencia, además de ser trasportados por cuenta del Estado.

5.º Para que este ministerio tenga noticia exacta del número de jefes y oficiales á quienes se refiere los dos artículos últimos, la Caja general de Ultramar irá formando con presencia de los justificantes de revista y registros que lleve, relacion nominal de todos los que se encuentran en uno y otro caso, con expresion de los puntos de su residencia, á fin de poder disponer de ellos á medida que sea necesario para los embarques.

6.º y última. Por separado y oportunamente se expedirán las órdenes abriendo la recluta voluntaria en los depósitos de bandera, y se prevendrán los términos en que podrán admitirse al enganche, por cuenta del Consejo de redenciones, los paisanos y licenciados del ejército que deseen alistarse para servir de soldados en los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico.

—Segun ha dicho un periódico de Bilbao, se trabaja con actividad para que se establezca en Vitoria la Audiencia territorial para las tres provincias Vascongadas y la de Navarra, trasladándose la de Pamplona á la referida capital de Alava.

—Dícese que probablemente los constitucionales de la seccion del Congreso presentarán candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales al ex-director de *La Iberia* D. Bernardo Iglesias.

—De Roma escriben con fecha 19 á un periódico francés:

«La góndola real que llevaba á SS. MM. por el canal grande de Venecia, el día que salió de allí el rey Humberto, llegó á verse cubierta en pocos instantes de flores y de pequeñas tiras de papel, en las cuales se leía: *Trento y Trieste*. La reina Margarita tomó uno de estos papeles, y después de haberlo leído, lo puso en un pequeño ramillete y lo estrechó sobre su corazón. Este acto fué celebrado con los más entusiastas aplausos por parte de toda la poblacion.»

—El marqués de Molins, embajador de España en Francia, se ha hecho hoy cargo del cadáver de S. M. la reina Cristina.

Mañana á las doce se celebrarán los funerales, y pasado mañana, probablemente, comenzará la traslacion del cadáver de la augusta señora con direccion á España.

—Se ha declarado que se reputa licencia para impedir el disfrute de sueldo, la que se hubiere usado, aunque fuese solo por 15 días.

—El Sr. Castelar fué invitado uno de estos últimos días á comer en Tarbes con el subprefecto francés, quien obsequió espléndidamente al gran tribuno español. Durante su estancia en aquel punto, recibió el eminente orador el encargo de algunos de sus amigos que querian saludarle en Biarritz, y de hoy á mañana llegará á esta población, donde permanecerá hasta el 30 del mes, saliendo inmediatamente con direccion á París, y continuando en la capital de Francia hasta el mismo día de su regreso para Madrid.

—La Direccion respectiva ha declarado que en ningún ayuntamiento se pueden suprimir las plazas de ayudantes de escuela sin haber creado antes las escuelas públicas que por la ley se designan á cada poblacion.

—El cadáver de la reina Cristina será enterrado en el panteon de los reyes del Escorial como corresponde á las reinas que han tenido sucesion.

—Las fachadas de las secciones española é inglesa de la exposicion de París han sido premiadas con medalla de oro.

—Parece que por el ministerio de Fomento se ha declarado que los maestros de primera enseñanza están sujetos respecto al uso de licencia á lo que dispone sobre este particular la ley general de presupuestos del corriente año. Por lo tanto, solo podrán conceder licencias las autoridades que tengan la facultad de nombrar á los respectivos maestros segun su categoria.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 27.—En Oviedo ha sido detenido el ex-cabecilla Segarra, que estaba reclamado por un juzgado de Navarra.

Ha dimitido el señor presidente de la Audiencia de Burgo.

En breve llegarán al Escorial los duques de Montpensier y los infantes Cristina y Antonio. Los ministros irán mañana.

París 27.—Esta mañana se ha sentido un temblor de tierra en Lieja.

Se han desmentido los rumores de crisis ministerial en Viena.

El principe de Montenegro ha mandado internar á Mitashick y á muchos otros insurrectos bosnianos.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

Madrid 27, (5'20 tarde).	
3 por 100 interior..	13'75 y 80
Bonos.....	81'30 y 35
Obligaciones.....	27'25 y 30
París 27, (5'20 tarde).	
Francoes.—3 por 100..	76'70
Españoles.—3 por 100..	00'00
Exterior.....	13'58
Amortizable.....	30'12
Ingleses.—Consolidado..	94'11/16

BOL.SIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 13'60 dinero.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.

LA LUCIA

VENTA POR MAYOR DE TODAS HECHURAS DE

LA LUCIA

JOSE CARBONA

CALLE PLATERIA, 36.

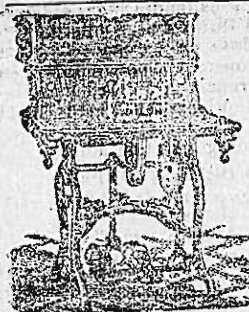
CENTRO DE ANUNCIOS
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
de BARCELONA, MADRID y demas provincias de España,
Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.^a
Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este **CENTRO** encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

También se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose también diferentes medios de anunciar.

Este **CENTRO** se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representación de casas extranjeras.



FABRICA ESPECIAL
DE
MAQUINAS PARA COSER,
DE
MIGUEL ESCUDER.
PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.
Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.
Se construye la máquina **AURORA**; la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes.
—Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAUDY & C^o FARMACEUTICOS A PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

TINTORERIA
DE
FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.
Un pardesús teñido 12 rs. Lavarlo 9.
Un chaqué » 10 » » 8.
Americana » 8 » » 7.
Un pantalon » 7 » » 4.
Un chaleco » 4 » » 2'50
Toda pieza, se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de desbacerla, y se remontan á precios económicos.
Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.
NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

SE VENDE una casa pequeña á la inglesa, de bajos solamente, en San Gervasio de Casolas, cerca la estación de Gracia. Informarán, calle del Beato Oriol, núm. 9, tienda.

GUIARRA. El señor Arcas, profesor de dicho instrumento, ha abierto Academia en su casa de la calle de la Cadena, número 36, piso 2.^o

EMPRESTITO
DE 175 MILLONES

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

AGUA
POLVOS
Dentífricos
del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 — París
MEDALLA DE MERITO
á la exposicion de Viena de 1874
Se encuentra en todas principales farmacias

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES

COMPRENDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formacion de expedientes y gestionar su tramitacion y despacho con arreglo á las ventajas que ofrece la Ley vigente, LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, bajos.

NO MAS QUEBRADOS (TRENCATS).

Método especial para la curacion radical de toda clase de QUEBRADURAS: inspeccion facultativa.

ADVERTENCIA.—No se paga hasta despues de la realizacion de la cura. Fabricante de bragueros, calle del Hospital, núm. 157, piso primero, en Barcelona.

PETIT PARIS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 43 y 45 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como género para la medida á precios sin rival en el mundo.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA
Y SU

POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.

Anti-hemorrágico.



Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago. Véanse los prospectos que se dan gratis.

Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Gran, Legido, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA LA FARMACIA



ANTONIO BUSQUETS Y DURAN.

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía
DE CHRISTOPHE SCHRAMM DE ALEMANIA

244 FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.»

ad, y los frecuentes accesos de rey acometidos con frecuencia y de repente de esa especie de fiebre maligna llamada poder absoluto.

Esas ambiciones tan contrarias la una á la otra, aunque sábiamente templadas y moderadas por las leyes del reino, han escitado á veces las pasiones y encendido guerras civiles, de la que la última fue felizmente terminada por el abuelo del príncipe reinante. Con frecuencia también estas extrañas luchas por conseguir la dominación, han perdido á la dignidad real, aislándola, y han perdido á los señores, deshonrándolos.

Motines, revoluciones, regicidios, confiscaciones, cadalsos, prisiones, destierros, tal ha sido, oh fatal política, la moneda con que has pagado á tus servidores.

Cada cual á porfía sembraba ruinas, y trataba de verter mas sangre en los senderos abiertos por el carro de las revoluciones.

Necesario fué pues un contrapeso á estas miserias; una balanza donde fuesen pesadas estas diversas fuerzas.

Se inventó la milicia! La milicia en este país es parecida á los ejércitos de

VIAGES DE GULLIVER

245

Inglaterra. En pintura rosas, y leones en accion.

Y la milicia ciega y sorda, ha vuelto á restablecer en todo el orden, lo ha salvado todo.

248 FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.»

andas cordones de seda á las cuatro esquinas de lo alto de la caja, á fin de que me molestasen menos las sacudidas un poco violentas del caballo sobre el que un criado me llevaba delante de él como un muleto.

Habia mandado hacer al carpintero en el techo de mi caja una abertura de un pie en cuadro. Las puertecillas se abrían y cerraban á mi voluntad.

Llegados al término de nuestro viaje, quiso el rey pasar algunos dias en su casa de recreo, inmediata á Flarflansic, ciudad situada á diez y ocho millas inglesas á las orillas del mar. Glumdalclitch y yo nos hallábamos muy molestados, por un resfriado, Glumdal.... (por abreviacion, porque sino no se acabaría nunca con los nombres) tenía una gran calentura, y guardabacama.

Tan cerca del Océano qué inglés habría resistido á la tentacion de probar el agua salada?

Al cabo yo fingí estar mas malo que lo que realmente estaba, y quise tomar el aire del mar con un paje bastante buen muchacho, á quien me confiaban algunas veces.

Jamás olvidaré la repugnancia con que

VIAGES DE GULLIVER

249

rales sobre esta misma moral, y sobre la universal inclinacion de los hombres á quejarse incesantemente de la naturaleza, y á exagerar y ponderar sus defectos. Aquellos gigantes se encontraban pequeños y débiles! ¿Qué somos nosotros, los europeos? Aquel mismo autor, que el hombre era un gusano de la tierra, un objeto de eterna humillacion, ¿qué soy yo? me decía á mí mismo, átomos en comparacion de este mundo que por tan pequeños y por tan insignificantes se tienen.

En aquel mismo libro se ve la vanidad del título de *monarca*, de *príncipe*, de *rey*, de *emperador*. Reinas de la naturaleza, y de la deidad que era que un hombre se creyese dueño y señor de la tierra, se atreviese á llamarse *monarca*, *príncipe*, *rey*, *emperador*.

¿Qué pensarían los príncipes, los grandes señores de Europa, al ver este libro, ellos que con tanto orgullo se llaman *monarcas*, *príncipes*, *reyes*, *emperadores*, que los llamen *altesas* y *grandes señores*, que no han exigido los títulos de *príncipe*, de *ancho* y de *esperanza*, si nos hubieran podido inventar un título general para comprender en una sola

APERTURAS DE REGISTRO. PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

El capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.
La despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 18.
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
Magníficos vapores de 4.000 toneladas.
SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahia	ps. 730	ps. 500	ps. 250
Rio Janeiro	» 730	» 500	» 250
Montevideo	» 730	» 500	» 250
Buenos-Aires	» 1000	» 600	» 300
Valparaiso, Arica y Callao	» 1000	» 600	» 300
Los demás puertos del Pacífico	» 1250	» 750	» 375

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el ticket del ferrocarril.
En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacífico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ase, 3

PARA NUEVA YORCK.

Saldrá á primeros del próximo mes la corbeta italiana **EUGENIA LONGO**, su capitán Ruggiero. Admite carga á flete. Diríjase á Angel Leveroni, Andén del Puerto, número 6.

GRAN EFICACIA

DEL

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinación orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfección de este producto nos anima á dar á conocer la opinión de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es precioso en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

D^r CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

D^r CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D^r FAYROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria afecciones escrofulosas que nada podia cauterizar. »

D^r GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

D^r GIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinación orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »

D^r KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

A cargo exclusivo de los sucesores de D. Ramon de Cuyàs, (q. e. p. d.), continúa abierto su acreditado establecimiento, sito en la calle de Llauder, n.º 4, sin que se haya autorizado á nadie para que, usando del nombre de dicho señor, trate de sorprender á su clientela, á pretexto de servir á la HUMANIDAD DOLIENTE.

LOS FERRUGINOSOS

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun á las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruación ó leucorrea: á los niños de complejión débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de acción, benignidad completa, sin constipación ni acción sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

ANTONIO DE MAS,

AGENTE DE NEGOCIOS

JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.

No se cobra hasta realizados los asuntos.

Despacho: de 9 á 14 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Robador, 11, pral.

¡Ojo... y atención!!

Despacho expeditivo, instantáneo.
Negocios matrimoniales,
Y escribo memoriales
Y cartas muy importantes.

También con gran precisión
Despacho asuntos formales,
Como los judiciales
Y los de administración.

Como estoy acreditado,
Cada día fama logro;
Pues los asuntos se cubren,
Sin haberlos realizado.

Tanto el rico que va en coche,
Como el pobre que va á pie,
Siempre yo le serviré
De día como de noche.

De mi pluma bien cortada
Puede siempre disponer
Y servido se ha de ver;
Tal es mi intención honrada.

Y ahora, para acabar,
Tan solo he de decir
Que lo dicho he de cumplir,
Con que, señores: ¡Mandari!

CALLE DE ROBADOR, 11, PRINCIPAL.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

De diez á once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.

REBAJA DE PRECIOS

EN
CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.

A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 á los que lleguen á 100 reales; y uno de 5 por 100 en los que lleguen á 180 reales; y uno de 3 por 100 en los que lleguen á 250 reales. Las corbatas las hay desde 4 reales.

ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrin y castor á 9, 10, 11, 12, 13 pías. par. Las hay de becerro, male, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES.

topos, turrones, etc.

El inventor M. J. M. Cappelletti es el único en España autorizado para la venta de tan maravillosos y eficaces específicos.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos, turrones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvos Cappelletti. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 1 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fuellos que cuestan 5 rs. uno. Fabrica y venta al por mayor y menor, droguerías de don José Xammar, Cármen, 25 y Jerusalén, 33. Depósito Plaza San Sebastián, n.º 47, M. J. M. Cappelletti. Inventor. Droguerías de Capella, hermanos y Gray, idem de José M. París, Barbadá, 35; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrás, 4; en la Bajada de la Cárcel, números 4 y 5, y calle del Olmo, 7, tienda de trapero.

Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Amigos de los pobres.—Función para hoy miércoles.—La lindísima zarzuela en 3 actos «El diablo las carga».—En el intermedio del 2.º al 3.º acto la Sra. Soler Di-franco cantará la preciosa canción española «La Juanita».

Entrada 3 rs.—A las 8 y media.
El próximo viernes tendrá lugar el beneficio del maestro Director D. Guillermo Cereceda, poniéndose en escena por única vez, la preciosa ópera «La sonámbula», en la que por deferencia al beneficiado, tomarán parte las principales partes de la compañía.

Se admiten encargos en Contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

Hoy miércoles.—Sociedad Erato.—La ópera en 4 actos «La traviata».

Entrada 2 rs.—A las 8 y media.
TEATRO DEL TIVOLI.
Función para hoy á las 8 y media.—Entrada 1 real.—La zarzuela en 2 actos «María» y la en 4 actos «Soiree de Cachupin».

No se dan salidas.

BUEN RETIRO.

Hoy miércoles, á las 8 y media.—Función 36.ª de abono.—La comedia en 1 acto «Lo testament del oncle».—6.ª representación del aplaudidísimo baile en dos actos de los Sres. Coppini y Ribera, «Clymenea», puesto en escena con el magnífico aparato que tanto ha llamado la atención y en el que toma parte la primera pareja Limido-Coppini, todo el cuerpo coreográfico y numerosa comparsa.—La comedia en un acto, «Lo rei de la Sila».

Entrada 2 reales.—No se darán salidas.

cosidad todas las dimensiones, y hacerse llamar vuestra estension.

Me responderán tal vez que esas palabras allean y grandeza se refieren al alma y no al cuerpo. Pero entonces, ¿por qué no tomar también títulos mas marcados y mas determinados en un sentido espiritual? ¿Por qué no decir vuestra sabiduría! vuestra penetración! vuestra previsión! vuestra liberalidad! vuestra bondad! vuestra sencillez! vuestra buen talento!

Esas hermosas y buenas cualidades muy adecuadas al verdadero orgullo, hubieran sido muy amenas en el trato y comunicación del príncipe y de los subditos, en los cumplidos de los empleados subalternos á sus jefes, y nada mas delicioso y divertido que un discurso lleno de contra-verdades.

La medicina, la cirugía, la farmacia, son muy cultivadas en aquel país. Hicieronme visitar un vasto edificio muy parecido al arsenal de Greenwich. Era completamente una farmacia!

¡Había allí tantas balas!... píldoras, tantos cálices... jeringas! Como si en nuestros cálices de grueso cristal se metieran estos por pequeñas cu-

Me hallaba, á la verdad, tratado de una manera cortés, y favorito de la reina me llamaban las delicias de la corte. Este favor no se compaginaba bien con la dignidad de la naturaleza humana. No podia, además, olvidar enteramente las queridas y preciosas prendas que habia dejado en mi casa. En fin, tenia el mas vivo y ardiente deseo de hallarme entre pueblos con los que pudiese tratarme de igual á igual, y encontrar la inapreciable libertad de pasearme por las calles y los campos sin temor de verme aplastado como un escarabajo, ó ser el juguete de un perrillo. Llegó al fin mi libertad mas pronto que yo esperaba y de una manera extraordinaria. Voy pues á contar con todos los detalles y circunstancia este admirable acontecimiento. Dos años hacia que me hallaba yo en este país de las fábulas.

Al principio del tercer año, Glumdalclitch y yo, íbamos en la comitiva del rey y de la reina en un viaje que hacían á la costa meridional del reino. Llevábamme ordinariamente en mi casa de viaje, que era un gabinete muy cómodo como de unos doce pies de ancho.

Habian, por orden mia, atado á las

CAPITULO OCTAVO

El rey y la reina hacen un viaje á la frontera.—Cómo sale Gulliver de este país para volver á Inglaterra.

Siempre se me habia puesto en la cabeza que algun dia recobraría mi libertad. ¿Por qué medio? Lo ignoraba. Contaba con mi fortuna y mi buena estrella. ¡Ah! el buque que me habia llevado y que se habia estrellado contra sus costas, era el primer navio europeo que se habia aproximado á aquellas formidables rocas, los Aceraunienses y el rey habian dado órdenes muy terminantes de que si alguna vez se presentase otro, fuese enviado con toda diligencia con toda la tripulación y los pasajeros sobre un carreton á Lorbuhlgrud.

Con respecto á su milicia, dicen que el ejército del rey se compone de ciento sesenta mil hombres de infantería, y treinta y dos mil de caballería. Este ejército se compone de mercaderes y labradores, y tienen para mandarles los pares y los nobles, sin ninguna paga, retribucion ó recompensa. Son á la verdad muy exactos, hacen con gran perfección sus ejercicios, y tienen excelente disciplina.

¿Qué tiene esto de admirable, cuando el labrador está mandado por su propio señor, y cada ciudadano por los principales de su propia ciudad, elegidos á la manera y modo del consejo de los Diez de Venecia.

Tuve la curiosidad de saber, el por qué este príncipe, cuyos estados son inaccesibles, habia tratado de hacer aprender á su pueblo la práctica de la disciplina militar. Muy pronto lo supe por la tradición y por la lectura de sus historias. Hé aquí el por qué.

Vieronse durante muchos siglos afligidos de la enfermedad á que tantos otros gobiernos están sujetos: esas estradas enfermedades de la patria y de la nobleza que se disputan el poder; las enfermedades del pueblo que disputan por la liber-